Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TOLEDO

Número 2

Edicto

En este órgano judicial se tramita juicio de faltas inmediato número 48 de 2012, seguido a instancia de Isabel María Jiménez Trillo, contra Rubén Darío Ureña Alejo en el que se ha dictado la resolución siguiente:

Providencia Magistrada-Juez doña Inmaculada Ortega Goñi

En Toledo a 16 de enero de 2013.

Dada cuenta; visto el estado de las actuaciones y no habiéndose notificado la sentencia a la denunciante Isabel María Jiménez Trillo por resultar desconocidas las direcciones que constan en autos, notifíquese la sentencia por medio de edictos en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Modo de impugnación: Mediante interposición de recurso de reforma en el plazo de tres días ante este órgano judicial.

Lo acuerda y firma S.S.ª; doy fe.–La Magistrada-Juez.–El Secretario (firma ilegible).

N.º I.-985